

**LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE JULIO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

**12.  
(Exp. N° 211400-500672-21) -**

Visto:

Lo actuado por el Sr. Director, Prof. Leonardo Croatto, en uso de las atribuciones que le confiere el literal e) del Art. 12 de la Ordenanza de la Escuela Universitaria de Música, antecedentes que lucen en el distribuido N° 152/21.

Se resuelve:

1º.) Aprobar lo actuado por el Sr. Director Leonardo Croatto, que en uso de las atribuciones que le confiere el literal e) del Art. 12 de la Ordenanza de la Escuela Universitaria de Música, resolvió aprobar el calendario de exámenes previsto para el período julio 2021, para las Licenciaturas, Tecnicaturas y el CIM, remitido por Sección Bedelía.

2º.) Pase a Sección Bedelía.  
(Unanimidad 6 en 6)



-----  
Leonardo Croatto  
Director  
Escuela Universitaria de Música